

FRACCIÓN XIII

**LA DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA
DEL GASTO PÚBLICO AUDITADO,
SEÑALANDO LA PROPORCIÓN
RESPECTO DEL EJERCICIO
DE LOS PODERES DEL ESTADO,
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL Y EL EJERCIDO POR LOS
ÓRGANOS CONSTITUCIONALES
AUTÓNOMOS**



Esta descripción tiene como objetivo principal transparentar y justificar el alcance otorgado a la fiscalización realizada. Demuestra cómo se selecciona la muestra del gasto público total ejercido en el año fiscal 2024, así como el porcentaje auditado que representa.

El contenido de esta fracción incluye:

- **Origen del Recurso:** Se considera la fuente de financiamiento que corresponda a cada programa presupuestario, acción u obra, ejecutados por las entidades, identificando el origen del recurso para efectos de fijar la autoridad responsable para su fiscalización, y que conforme al marco normativo que los regule, este Órgano Técnico pueda ser competente para su fiscalización.
- **Universo a Fiscalizar:** La cifra global del gasto público asignado a las entidades, durante el periodo fiscalizado.
- **Monto y Proporción de la Muestra Auditada:** El valor monetario y el porcentaje que representa el gasto total que fue específicamente fiscalizado.
- **Desglose por Entidad Fiscalizada:** Se detalla la distribución de la muestra, indicando la proporción que corresponde.

Determinación de la Muestra: La muestra no es aleatoria, sino que se determina con base en un análisis de riesgos, se seleccionan las áreas, programas o entes con mayor riesgo identificado, materialidad (monto significativo de recursos) o denuncias, para maximizar la eficacia de la auditoría, tomando en consideración los criterios de selección.

Conforme a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, los entes fiscalizadores deben elaborar su propio Programa de Auditorías y dado que en las labores de fiscalización, no pueden realizarse auditorías en forma exhaustiva, los organismos auditores realizan un enfoque de muestreo para efectuar sus revisiones; la técnica de muestreo empleada se selecciona y aplica utilizando un modelo específico que constituye el soporte y evidencia para sustentar los juicios sobre la calidad y regularidad del objeto de revisión.

La Auditoría Superior de Michoacán, realiza un análisis cualitativo y cuantitativo basándose en una metodología deductiva considerando los importes más representativos en el ejercicio del gasto, desglosando estadísticamente las fuentes de financiamiento, identificándolos para el ámbito estatal en ingresos de origen estatal e ingresos de origen federal.

Para efectos de elaborar el Proyecto del Plan Anual de Fiscalización, se realiza un diagnóstico del Control Interno de las Entidades del Gobierno del Estado de Michoacán de



Ocampo, bajo la metodología de entrevista indirecta; es decir, se envían al 100 por ciento de éstas, en donde este Órgano Técnico evalúa los componentes de ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión.

Asimismo, se verifica que los importes de ingresos y egresos reportados en los Informes Trimestrales de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio fiscal 2024, correspondan a los aprobados y publicados, con el objeto de identificar el origen de los primeros y su afectación en las entidades que les correspondía su ejecución, que, dentro del marco legal aplicable, pueden ser fiscalizados por la Auditoría Superior de Michoacán.

La muestra auditada se determinó según el tipo de auditoría, conforme a la información presentada por los entes fiscalizados, fijando un alcance del universo a fiscalizar y se muestra en el cuadro siguiente:

INDICE	ENTE FISCALIZADO	ORIGEN DEL RECURSO	UNIVERSO A FISCALIZAR (PESOS)	MUESTRA AUDITADA (PESOS)	ALCANCE DE LA REVISIÓN %
A	AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO:				
1	U.P.P. 002 Supremo Tribunal de Justicia (Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Michoacán de Ocampo).	Ingresos de Gestión.	80,445,352	80,445,352	100
2	U.P.P. 007 Secretaría de Finanzas y Administración.	Recurso de Origen Estatal.	1,718,475,631	989,287,417	58
3	U.P.P. 008 Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.	Recurso de Origen Estatal.	579,538,762	376,752,131	65
4	U.P.P. 009 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Recurso de Origen Estatal.	243,733,451	137,033,558	56
5	U.P.P. 012 Secretaría de Educación.	Recurso de Origen Estatal.	871,163,161	373,077,134	43
6	U.P.P. 016 Secretaría de Seguridad Pública.	Recurso de Origen Estatal.	714,061,301	496,958,422	70
7	U.P.P. 017 Servicios de Salud de Michoacán.	Recurso de Origen Estatal, Ingresos Propios.	259,720,118	193,489,608	74
8	U.P.P. 020 Secretaría del Bienestar.	Recurso de Origen Estatal.	174,461,529	72,315,343	41
9	U.P.P. 032 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	Recurso de Origen Estatal.	681,290,237	400,316,798	59
10	U.P.P. 033 Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte.	Recurso de Origen Estatal, Ingresos Propios, Otros Ingresos y Beneficios.	40,658,220	39,030,249	96



INDICE	ENTE FISCALIZADO	ORIGEN DEL RECURSO	UNIVERSO A FISCALIZAR (PESOS)	MUESTRA AUDITADA (PESOS)	ALCANCE DE LA REVISIÓN %
11	U.P.P. 038 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	Recursos Fiscales e Ingresos Propios.	915,531,196	626,293,846	68
12	U.P.P. 054 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán.	Recursos Fiscales e Ingresos Propios.	148,377,644	85,133,909	57
13	U.P.P. 081 Comisión Estatal de Agua y Gestión de Cuencas.	Recursos Fiscales.	54,945,304	26,664,150	49
14	U.P.P. 087 Instituto Estatal de Estudios Superiores de Seguridad y Profesionalización Policial del Estado de Michoacán.	Recursos Fiscales, Ingresos Propios y Otros Ingresos y Beneficios.	43,456,211	43,456,211	100
15	U.P.P. 095 Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.	Recursos Fiscales.	17,387,939	9,464,228	54
16	U.P.P. 100 Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo.	Recursos Fiscales.	102,913,727	73,224,313	71
17	U.P.P. 105 Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad.	Recursos Fiscales.	250,327,255	215,630,159	86
18	U.P.P. 110 Consejo Económico y Social del Estado de Michoacán.	Recursos Fiscales.	3,030,000	3,030,000	100
19	U.P.P. 111 Servicios de Administración Tributaria del Estado de Michoacán de Ocampo.	Recursos Fiscales.	217,014,086	177,558,192	82
20	U.P.P. A13 Fiscalía General del Estado de Michoacán.	Recursos Fiscales e Ingresos Propios.	67,564,563	67,564,563	100
21	Dirección de Pensiones Civiles del Estado.	Ingresos Propios (Ingresos de Gestión).	2,690,828,473	1,159,015,624	43
22	Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo.	Ingresos Propios.	362,001,103	118,254,889	33
23	Fideicomiso de Impulso y Desarrollo para el Estado de Michoacán de Ocampo.	Ingresos Propios (Ingresos de Gestión).	461,417,202	451,174,200	98
24	Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos".	Recursos Fiscales.	49,806,879	49,806,879	100
B	AUDITORÍA FINANCIERA:				
1	Secretaría de Finanzas y Administración (Estados Financieros de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal).	Activo, Pasivo, Hacienda Pública/Patrimonio.	89,544,569,803	89,544,569,803	100

INDICE	ENTE FISCALIZADO	ORIGEN DEL RECURSO	UNIVERSO A FISCALIZAR (PESOS)	MUESTRA AUDITADA (PESOS)	ALCANCE DE LA REVISIÓN %
C	<u>AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO:</u>				
1	U.P.P. 019 Secretaría de Contraloría.	Recursos Fiscales.	4,228,796	4,228,796	100
D	<u>AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO:</u>				
1	U.P.P. 009 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Recurso de Origen Estatal.	243,733,451	243,733,451	100
2	U.P.P. 010 Secretaría de Desarrollo Económico.	Recurso de Origen Estatal.	60,226,686	59,291,304	98
3	U.P.P. 011 Secretaría de Turismo.	Recurso de Origen Estatal.	156,898,861	117,053,807	75
4	U.P.P. 020 Secretaría del Bienestar.	Recurso de Origen Estatal.	174,461,529	174,461,529	100
5	U.P.P. 080 Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo.	Recurso de Origen Estatal.	2,119,368	2,119,368	100
6	U.P.P. 095 Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.	Recurso de Origen Estatal.	17,387,939	17,387,939	100
7	U.P.P. 098 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán.	Recurso de Origen Estatal.	2,712,461	2,712,461	100
8	U.P.P. 100 Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo.	Recurso de Origen Estatal.	102,913,727	102,913,727	100
E	<u>AUDITORÍAS DE OBRA:</u>				
1	U.P.P. 008 Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.	Recurso de Origen Estatal (Recursos Fiscales).	164,263,187	164,263,187	100
2	U.P.P. 081 Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas.	Recurso de Origen Estatal (Recursos Fiscales).	225,596,096	182,311,202	81
3	U.P.P. 100 Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo.	Recurso de Origen Estatal (Recursos Fiscales).	0	0	0
4	U.P.P. 105 Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad.	Recurso de Origen Estatal (Recursos Fiscales).	554,958,594	554,958,594	100

